



Folio Nº: 2355

Página: 1/2355

Datos identificativos:	
Nombre:	ORBE TELECOMUNICACIONES, S.L
NIF/CIF:	B50571694
Domicilio social:	CTRA. MADRID, KM. 315,700, C. E. MIRALBUENO, SS, 2 - ZARAGOZA - 50012 - (ZARAGOZA)
Domicilio para Notificaciones:	CTRA MADRID, KM. 315,700, C. E. MIRALBUENO, LOCAL SS, 2
Localidad para Notificaciones:	ZARAGOZA
Código Postal Notificaciones:	50012
Provincia Notificaciones:	ZARAGOZA
País:	ESPAÑA
Teléfono:	976300000
Fax:	
Correo Electrónico:	fbernal@orbe.es

Cobertura de responsabilidad civil:	
Entidad:	MAPFRE EMPRESAS
Importe en euros:	1100000,00

Ámbito geográfico de actuación:
ARAGÓN, CASTILLA-LA MANCHA, COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA, LA RIOJA

Tipos de instalaciones:
TIPO A - INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIÓN EN EDIFICIOS O INMUEBLES TIPO B - INSTALACIONES DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES TIPO C - INSTALACIONES DE SISTEMAS AUDIOVISUALES TIPO D - INSTALACIONES DE CENTROS EMISORES DE RADIOCOMUNICACIONES TIPO F - INSTALACIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN DE NUEVA GENERACIÓN Y DE REDES DE TELECOMUNICACIONES DE CONTROL, GESTIÓN Y SEGURIDAD EN EDIFICACIONES O CONJUNTOS DE EDIFICACIONES

Procedimiento de inscripción:
APLICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA 2ª DE LA O.M. DE 26/10/1999



MINISTERIO DE INDUSTRIA,  
TURISMO Y COMERCIO

## REGISTRO DE EMPRESAS INSTALADORAS DE TELECOMUNICACIÓN

*Una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, la empresa:*

**ORBE TELECOMUNICACIONES, S.L**

*ha quedado inscrita en el Registro de Empresas Instaladoras de Telecomunicación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, con fecha : 28/02/2011, con el número y para los tipos siguientes:*

**Nº DE INSCRIPCIÓN: 2355**

**TIPOS EN LOS QUE SE INSCRIBE: TIPO A, TIPO B, TIPO C, TIPO D, TIPO F**

*En consecuencia, y de acuerdo con el apartado 3 del artículo 2 del Reglamento regulador de la actividad de instalación y mantenimiento de equipos y sistemas de telecomunicación, aprobado por el Real Decreto 244/2010 de 5 de marzo, la citada empresa se encuentra habilitada para la prestación a terceros, en los tipos de instalación citados, de servicios de instalación y mantenimiento de equipos o sistemas de telecomunicación en todo el territorio español y con una duración indefinida.*

El Encargado del Registro de Empresas  
Instaladoras de Telecomunicación,

Fdo.: Pedro L. Romero Morales



El Secretario de Estado de Telecomunicaciones  
y para la Sociedad de la Información

P.D. (Orden ITC/371/2011, de 24 de febrero)

FI Subdirector General de Infraestructuras y Normativa Técnica,

Fdo.: Ricardo Alvario Álvarez

*El presente documento no constituye ningún título habilitante, que es la correspondiente Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de fecha más arriba indicada, ni certificación alguna acerca de su inscripción y contenido.*